



# SEMINARIO SOBRE EL CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2021 Y NOVEDADES TRIBUTARIAS PARA EL AÑO 2022

Promer-Asesores, como ha venido organizando en los últimos TREINTA Y SIETE AÑOS, celebra este seminario dirigido a empresarios, gerentes y responsables del área económico-financiera de la empresa, cuyo objetivo es analizar los conceptos más relevantes que deben tenerse en cuenta en el cierre del ejercicio. En esta jornada práctica se hará especial mención a los siguientes temas:

## Planificación del cierre del ejercicio 2021: problemática fiscal y decisiones a tomar ante el cierre

- **Diagnóstico** del cierre mediante check list.
- **Casos prácticos** sobre cómo realizar las operaciones de cierre: valoración existencias; periodificación de ingresos y gastos; amortizaciones y pérdidas por deterioro; contabilización del propio impuesto.
- Condiciones para disfrutar de los beneficios fiscales aplicables a la **empresa familiar**.

## Aspectos a destacar en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021

- **Reducción de la exención por dividendos y rentas de las participaciones en entidades.**
- **Mejora en la deducibilidad por deterioro de créditos comerciales** para empresas de reducida dimensión.
- **No deducibilidad de los deterioros:** Inmovilizado Material, Inmaterial e Inversiones Financieras, **reversión obligatoria de los deterioros de participaciones** anteriores a 2013.
- **Rentas negativas por venta de participaciones:** Limitaciones a la deducibilidad.
- **Deducciones:** Mejora en las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales.. Reversión de amortización no deducida en 2013 y 2014 para Grandes Empresas. Limitación de la deducción por doble imposición para Grandes Empresas.
- Aplicación práctica de la **Reserva de Capitalización y Nivelación**. Análisis de los requisitos mercantiles y contables.
- **Limitación compensación de bases imponibles** negativas para Grandes Empresas.
- Definición de **Entidad Patrimonial**.

## Aspectos a destacar en el Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2021

- Reducción en los **tipos de IVA de productos sanitarios**.
- **Comercio Electrónico:** Nuevas reglas de localización en la entregas a consumidores finales de la UE. Sistema de ventanilla única.
- **Suministro Inmediato de Información (SII):** Entidades obligadas, análisis información a suministrar.
- **Supuestos de Inversión del Sujeto Pasivo:** Ordenadores, Tablet y Teléfonos móviles. Ejecuciones de obras de edificaciones y entrega de inmuebles con renuncia la exención de IVA. **Obligaciones formales**.
- **Modificación de la Base Imponible** por Concurso de Acreedores o Créditos Incobrables: Plazos y requisitos formales, obligación de **comunicación telemática a la AEAT**.

## Aspectos a destacar en el IRPF del ejercicio 2021

- Nuevas deducciones por **obras de rehabilitación para la mejora de la eficiencia energética**.
- Aumento tipos impositivos tanto de la base general como del ahorro.
- Reducción límites aportaciones Planes de Pensiones.

## Avance de las novedades tributarias para 2022. Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022

En este seminario presentaremos y entregaremos, renovado y actualizado, la trigésimo primera edición de nuestro "**MANUAL DE CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2021**" que les permitirá conocer de primera mano las obligaciones tributarias y mercantiles que puedan afectar a su empresa, con numerosos ejemplos y supuestos prácticos, y cuya finalidad es servir de respuesta a todas aquellas dudas y cuestiones que le puedan surgir a lo largo del ejercicio.

- **Día: 2 de Diciembre Hora 16:00**  
**Lugar: [HOTEL NELVA](#)**



Información: Av. General Primo de Rivera, 7 Entlo. 30008 Murcia.  
Tf.s.: 968 23 72 12. FAX: 968 24 72 90. E-mail: [promer@promer-asesores.com](mailto:promer@promer-asesores.com)

## ASPECTOS FISCALES A TENER EN CUENTA EN EL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

- **Guía práctica** para efectuar el cierre del ejercicio 2021. Comprobaciones, conciliaciones y periodificaciones.
- Cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades: **Diferencias Permanentes y Temporarias**.
- **Operaciones vinculadas**. Requisitos documentación, **exclusión obligación** documentar. El **ajuste secundario**. **Modelo 232 declaración operaciones vinculadas**.
- **Tipo Impositivo**: General, Empresa Reducida Dimensión, Inicio de Actividad
- **Limitación** a la deducción de los gastos financieros.
- No deducibilidad del **deterioro** del Inmovilizado Material, Inmaterial e Inversiones Financieras, Reversión obligatoria deterioros participaciones anteriores a 2013. Mejora en la deducibilidad del deterioro por créditos comerciales para empresas de reducida dimensión.
- **Limitación deducibilidad de las rentas negativas** por venta de participaciones.
- **Tablas de Amortización**: Implicación en los elementos pendientes de amortizar
- **Incentivos fiscales para 2021**. Mantenimiento de la deducción por I+D, Reducción de la Exención de los dividendos, Deducción por reversión de amortizaciones no deducidas en 2013 y 2014, Reserva por Capitalización y Reserva de Nivelación, Mejora en las deducción por producciones cinematográficas y series audiovisuales. Limitación deducción por doble imposición.
- **Ejemplos prácticos**: Permuta Comercial, Permuta No comercial, Subvenciones, Valoración de existencias, Sistemas de amortización, Análisis comparativos de los diferentes métodos de amortización, Pérdidas de deterioro para insolvencias, Cálculo de las deducciones, Contabilización del Impuesto y de las deducciones pendientes de aplicar, Compensación de bases imposables negativas, leasing, renting y la cesión de bienes con opción de compra.
- Regulación del **pago a cuenta de sociedades**: Tipo impositivo e importe mínimo a ingresar.

## REGIMENES TRIBUTARIOS Y MERCANTILES ESPECIALES

- **Empresas de reducida dimensión**: Ámbito de aplicación y régimen fiscal aplicable. Definición Entidad Patrimonial
- Regímenes especiales: **Consolidación Fiscal. Régimen de Entidades de Arrendamientos de Viviendas**.

## IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- **Suministro Inmediato de Información**: Ámbito de aplicación. Contenido de los libros registros
- **Reglamento de Facturación**: Factura Ordinaria y Factura simplificada.
- Modificación base imponible en **concurso de acreedores** y de créditos incobrables: Plazos y requisitos. Comunicación telemática a la AEAT.
- El **Régimen de Devolución Mensual**: Aplicación, Obligaciones formales, Presentación de libros registros.
- Obligaciones formales y registrales del IVA: Contenido de los libros registros
- **Régimen especial del Criterio de Caja**. Ámbito de aplicación y obligaciones formales.
- Declaración anual de operaciones, **modelo 347**. Declaración de los pagos superiores a 6.000€ en metálico, así como de las transmisiones de inmuebles. Declaración obligatoria modelo 347 de los empresarios en Módulos. Declaración separada de las operaciones por Inversión del Sujeto Pasivo y Régimen especial de Caja
- **Reducción tipos impositivos** de productos sanitarios relacionados con la lucha contra el COVID.
- El Régimen Especial del Grupo de Entidades. Liquidación agregada del IVA del grupo de empresas.
- IVA soportado en la adquisición de vehículos turismos, en los desplazamientos y promoción de ventas.
- Tráfico internacional: operaciones con países de la Unión Europea. Exportaciones e importaciones.
- Sistema de **diferimiento del IVA de Importación**: Plazos, condiciones y forma de cumplimentar la declaración.
- **Comercio Electrónico**: Nuevas **Reglas de localización** de entregas de bienes y prestaciones de servicios. Sistema de ventanilla Única.
- **Modelo 349**: Plazos y obligación de declarar las prestaciones y adquisiciones de servicios.
- **Supuestos de inversión del sujeto pasivo**: Ejecuciones de obras y entrega de inmuebles con renuncia a la exención. Ordenadores, tabletas y teléfonos móviles.

## IRPF, PATRIMONIO Y SUCESIONES. TRIBUTOS MUNICIPALES Y AUTONÓMICOS:

- Beneficios fiscales en la **sucesión de la empresa familiar**. Reducción específica de la Región de Murcia.
- Exenciones en el IAE.
- IRPF: Aumento tipos impositivos, reducción de las aportaciones a Planes de Pensiones, Nuevas de deducciones por obras de rehabilitación.
- Impuesto sobre el Patrimonio: Eliminación de la bonificación, aumento del tipo impositivo.

## AVANCE MEDIDAS FISCALES PARA 2022

- Ley de **Presupuestos para 2022**